



CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO. CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Don /Doña _____, con DNI nº _____, Secretario/a de _____, con domicilio en _____, de _____, provincia de _____,

CERTIFICA:

Que se acredita que el proyecto presentado ante la Asociación Centro de Desarrollo Rural La Siberia consistente en _____ para acogerse a la Convocatoria de ayudas LEADER 7/2022 en el marco de la EDLP de La Siberia, se ajusta, según los criterios de valoración establecidos en dicha convocatoria, a los datos y variables que se señalan a continuación:

Criterio 1. Viabilidad de la operación.

– **Volumen de inversión aceptada.** La cuantía de la inversión es _____, importe que se enmarca dentro del siguiente apartado:

- Inversión \leq 10.000 €.
- 10.000 € < Inversión \leq 20.000 €.
- 20.000 € < Inversión \leq 30.000 €.
- Inversión > 30.000 €.

Criterio 2. Impacto del proyecto y efecto dinamizador sobre el territorio y en el tejido socioeconómico.

– **Variable poblacional.** El municipio donde se ubicará la inversión o actuación es _____, que tiene una población de _____, según los datos del INE de 1 de enero 2021, población que se encuadra dentro del siguiente punto:

- Población menor igual a 800 habitantes y pedanías, aldeas o poblados.
- Población entre 801 y 1.500 Hb.
- Población entre 1.501 y 2.500 Hb.
- Población mayor de 2.501 Hb.



- **Efecto dinamizador del territorio en base a los objetivos estratégicos recogidos en la EDLP de La Siberia.** Según los objetivos estratégicos que están recogidos en el documento I.4 Descripción y objetivos (disponible en www.comarcalasiberia.com) de la EDLP de la Siberia 2014-2020, el proyecto o acción se enmarca dentro del siguiente apartado:

El proyecto o acción está identificado de forma específica en uno de los 12 objetivos prioritarios en la EDLP. El proyecto presentado se acoge al objetivo estratégico de

El proyecto o acción está identificado de forma específica en uno de los restantes objetivos de la EDLP de la Siberia. El proyecto presentado se acoge al objetivo estratégico de

Criterio 3. Aspectos vinculados a la innovación y otros calores añadidos del proyecto.

- **Innovación en el territorio.** El proyecto presentado trata de prestar el servicio o mejora de _____, que según la información recabada se constata que el proyecto corresponde al siguiente apartado:

El servicio que se genera o mejora con el proyecto no existe en la comarca.

El servicio que se genera o mejora con el proyecto no existe en el municipio.

El servicio existe en el municipio, pero con el proyecto se modernizara o ampliará la oferta de este servicio en el municipio.

El proyecto no implica innovación.

- **Valores añadidos del proyecto.** El proyecto prima la puesta en valor de los siguientes recursos del territorio:

El proyecto o acción supone la creación de un nuevo espacio a partir de un recurso infrutilizado. A partir de la inversión se dará uso a _____ espacio sin actividad o con un uso distinto hasta ese momento.

El proyecto o acción supone la puesta en valor de un recurso endógeno. A través de acciones _____ de _____ promoción _____ como _____ son

_____.



- El proyecto acción supone la mejora en el uso de un recurso existente. A partir de la inversión se mejorará el inmueble _____ o equipos existentes _____ en el espacio en el que se va a desarrollar la actividad.
- Ninguna de las anteriores.

Criterio 4. Incidencia en la creación y/o mantenimiento del empleo, igualdad de género e inclusión.

- **Incidenias sobre igualdad e inclusión social.** El proyecto incide sobre los colectivos de _____.

La incidencia en estos colectivos se argumenta por lo siguiente _____

De tal forma que el proyecto se ajusta a:

- El proyecto posee incidencia en colectivos sociales, culturales, deportivos, educativos, empresariales, ecologistas o naturalistas.
- El proyecto posee incidencia en colectivos con especiales necesidades (mujeres, jóvenes menores o igual a 35 años, diversidad funcional, mayores, desempleados, inmigrantes).
- Ninguna de las circunstancias anteriores.

Criterio 5. Incidencia en el medio ambiente y/o adaptación cambio climático.

- **Medidas de reducción de la huella de carbono:** Para la acreditación del cumplimiento de esta variable se acompaña al presente certificado compromisos, declaraciones, informes, acuerdos, certificados o proyecto técnico de obra que avala el cumplimiento de la variable señalada, en su caso. El proyecto incorpora las siguientes medidas:

El proyecto o acción incorpora la utilización de energías renovables para reducir la huella _____ de _____ carbono, _____ como _____ son _____

El proyecto o acción incorpora medidas de eficiencia energética para reducir la huella de carbono, dichas medidas consisten en _____



El proyecto o acción incorpora medidas de gestión de residuos para reducir la huella de carbono, las medidas que incorpora tratan de

El proyecto o acción no incorporara medidas para reducir la huella de carbono.

- **Impacto sobre el desarrollo sostenible, Reserva de la Biosfera de La Siberia.** La EDLP de La Siberia tiene como objetivo principal el desarrollo de la Reserva de la Biosfera de La Siberia. Según el municipio donde se realiza la inversión, el proyecto se encuadra dentro del siguiente apartado:

El proyecto se realizará en un municipio incluido en la Reserva de la Biosfera de La Siberia en base a la Resolución de 17 diciembre de 2019, del Organismo Autónomo de Parques nacionales, por la que se aprueba pro al UNESCO la Reserva de la Biosfera de La Siberia, publicada en el BOE con fecha 8 de enero de 2020 (Castiblanco, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Helechosa de los Montes –Bohonal de los Montes- , Herrera del Duque –Peloche-, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti Spiritus, Tamurejo, Valdecaballeros y Villarta de los Montes).

Ninguno de las anteriores.

Criterio 6. Otros parámetros objetivos establecidos por cada GAL.

- **Proyectos relacionados con sectores prioritarios de la EDLP.** Dentro de las características del proyecto a desarrollar se encuentran _____

_____, por lo que la actuación a desarrollar se relaciona con el siguiente apartado:

El proyecto facilita el acceso a la población a los servicios telemáticos y nuevas formas de trabajo mediante el uso de nuevas tecnologías.

El proyecto supone el establecimiento de puntos de información orientados a empresas a la población local.

El proyecto dará lugar a la infraestructura y el equipamiento necesario para la puesta en marcha y funcionamiento relacionados con: Prestación de servicios culturales, deportivos y de ocio, de servicios sociales o asistenciales y de proximidad de la población servicios económicos.



- Proyectos que fomenten la realización de actividades culturales, deportivas de prestación de servicios sociales y asistenciales de proximidad a la población.
- Puesta en marcha de infraestructuras turísticas en el medio rural dirigidas a la información, atención acogida y recepción de visitantes.
- Otras actuaciones contempladas en el EDLP que supongan una mejora ambiental o social de los municipios.

Y para que así conste a efectos de acreditar el cumplimiento de las variables señaladas, expido la presente, en _____ a _____ de _____ de _____.

Vº Bº

El/La Presidente/a

El / La Secretario/a

Fdo. _____

Fdo. _____